

ASOCIACIÓN CLUSTER DA XEOTERMIA GALEGA,

CERTIFICA QUE LA EMPRESA

AHORRO ENERGÉTICO ENERTRA SL

C/GORGULLÓN 27 BAJO
36003 - PONTEVEDRA

**CUMPLE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL
SELLO DE CALIDAD EMPRESARIAL ACLUXEGA**



**SANTIAGO LÓPEZ-GUERRA ROMÁN
PRESIDENTE**

**MANUEL LÓPEZ PORTELA
VICEPRESIDENTE**

VIGO, 12 DE JUNIO DE 2014
NÚMERO DE REGISTRO: 0005

ANEXO II

DECLARACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL SELLO DE CALIDAD ACLUXEGA

EMPRESA

Nombre de la empresa: Ahorro Energético Enertra, S.L.



ACTIVIDAD DE LA EMPRESA:

- DISEÑO E INTEGRACIÓN DE SISTEMAS
- INGENIERÍA
- INSTALACIÓN

COMPROMISO:

- 1.- La empresa es socia de ACLUXEGA - Asociación Cluster da Xeotermia Galega.
- 2.- La empresa se compromete a cumplir, más allá de la normativa vigente actual, los **REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS INSTALACIONES DE GEOTERMIA** internos de ACLUXEGA; lo que se alinea con la estrategia de ACLUXEGA para el fomento de la calidad y competitividad de las instalaciones de geotermia.
- 3.- La empresa se compromete a cumplir la normativa de obligado cumplimiento. RITE - Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RD 1027/2007).
- 4.- La empresa se compromete a declarar a ACLUXEGA todas las nuevas instalaciones de geotermia que realice, entregando el modelo de **DECLARACIÓN DE NUEVA INSTALACIÓN**.
- 5.- La empresa se compromete a utilizar el logo del sello de calidad, en todos los casos, en su documentación para:
 - Ofertas
 - Presupuestos
 - Estudios
 - Informes
 - Proyectos
 - Presentaciones
- 6.- La empresa se compromete a utilizar el formulario ACLUXEGA de elaboración de presupuestos.

RECURSOS HUMANOS

EXIGENCIAS DE CAPACITACIÓN DEL EQUIPO HUMANO INVOLUCRADO EN LA INSTALACIÓN

- La empresa dispone al menos de una persona formada en el campo de la geotermia, en el curso de ACLUXEGA.
- La empresa acredita experiencia en la realización de instalaciones y ha superado el examen correspondiente. (Se considera acreditada experiencia si demuestra haber realizado cinco instalaciones que estén en funcionamiento comprobable, con el certificado de la autoridad competente de no tener sanciones y con la adecuada satisfacción del usuario).

- La empresa autoriza a ACLUXEGA a hacer difusión del Sello de Calidad y de las empresas que la hayan obtenido, con la finalidad de fomentar la calidad y competitividad de las instalaciones de geotermia.

A/At.: PRESIDENTE DE ACLUXEGA

AHORRO ENERGÉTICO ENERTRA S.L.
C.I.F.: B-94.022.464
C/ Gorgullón nº 27 Bajo
36003 PONTEVEDRA

Fdo.: REPRESENTANTE DE LA EMPRESA